

DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA EN LAS AMÉRICAS

1. Nosotros, los gobiernos de Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, compartimos áreas geográficas, idiomas, historia, cultura y lazos familiares, así como nuestros vínculos económicos de larga data. Como democracias, nos une el propósito común de responder a las necesidades de nuestros pueblos a través de la buena gobernanza que conduce a oportunidades económicas robustas y a un crecimiento económico sostenible e integrador. Como vecinos, cosecharemos los beneficios de un hemisferio abierto, justo, integrador y próspero.
2. Reconocemos que el bienestar y la seguridad económica sostenible de nuestros pueblos están vinculados, y que la recuperación económica de la pandemia de la COVID-19, así como de las presiones inflacionistas mundiales, y la consecución de un crecimiento sostenible exigen una mayor colaboración regional. Con este ánimo, anunciamos nuestra intención conjunta de establecer la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas. Hoy iniciamos el diálogo que guiará nuestras negociaciones futuras sobre cuestiones clave para profundizar nuestra cooperación económica y fortalecer nuestra estabilidad y resiliencia conjuntas.
3. Juntos nos proponemos acelerar el crecimiento económico de la región en aras de eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y garantizar que los beneficios de este crecimiento se difundan ampliamente. Deseamos cooperar en torno a soluciones innovadoras para que la administración pública mejore el acceso a los servicios públicos y su prestación, y respalde la movilización de los recursos nacionales. Apoyamos una gobernanza más robusta y la adhesión al estado de derecho, impulsadas por los principios de transparencia y responsabilidad. Reconocemos que la imparcialidad y la competitividad en mercados abiertos son esenciales para la vitalidad de nuestras instituciones democráticas, y planeamos colaborar con el sector privado y la sociedad civil en la lucha contra la corrupción, la evasión de impuestos, el blanqueo de dinero y otros flujos financieros ilícitos, en consonancia con nuestras obligaciones multilaterales. Tenemos la intención

de que nuestra cooperación económica abarque labores conjuntas para fomentar la igualdad de género, la participación de las mujeres en la fuerza laboral y su empoderamiento. Estamos comprometidos con alcanzar un enfoque integrador, basado en los derechos humanos en materia de política económica que no abandone a nadie, incluidos, entre otros, a miembros de grupos históricamente infrarrepresentados y vulnerables, como pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres, jóvenes, personas LGBTQI+, personas mayores, personas con discapacidades y miembros de poblaciones rurales. También buscamos fomentar la transición al empleo formal, invertir en la educación y promover la fuerza laboral y los derechos de los trabajadores, y asimismo alentar la conducta empresarial responsable en nuestro empeño por instar un crecimiento económico que beneficie a todos.

4. Para potenciar nuestra competitividad y resiliencia regionales, buscamos reforzar la diversidad, sostenibilidad y resiliencia de nuestras cadenas de suministro ampliando vínculos comerciales regionales, así como fomentar las infraestructuras de calidad. Al colaborar con nuestras partes interesadas, pretendemos explorar oportunidades de asistencia técnica e intercambiar información y mejores prácticas con miras a mejorar nuestra coordinación respecto a las medidas de respuesta a crisis y evitar interrupciones en las principales cadenas de suministro regionales. Nuestro objetivo es fortalecer las capacidades para promover y hacer cumplir protecciones medioambientales y normas laborales estrictas, como la eliminación del trabajo forzoso, en cada etapa de nuestras cadenas de valor regionales. Esta labor incorporará iniciativas para abordar la crisis climática, los retos en materia de seguridad alimentaria y las vulnerabilidades en las cadenas de suministro mundiales.
5. En la misma línea que nuestra labor conjunta para luchar contra la crisis climática, tenemos la intención de buscar oportunidades para abordar el cambio climático a través de la mitigación, adaptación y resiliencia, así como por medio de energía limpia y renovable y de eficiencias energéticas. Estas medidas respaldarían nuestros objetivos comunes en materia de seguridad energética, destinados a garantizar un acceso suficiente y fiable a energía asequible y sostenible en todas las comunidades. Nuestro objetivo es encontrar formas de mejorar nuestros niveles respectivos de

protecciones ambientales con miras a abordar la pérdida de biodiversidad, impedir el tráfico de especies silvestres y otras actividades ilegales, y conservar nuestros recursos naturales para generaciones venideras. Tenemos la intención de colaborar con la sociedad civil, representantes de los sectores público y privado, e instituciones financieras regionales y multilaterales para estudiar formas de aprovechar los recursos y otros instrumentos necesarios con el fin de crear empleos dignos, facilitar una transición energética limpia, justa y sostenible, y aumentar las oportunidades de las comunidades más vulnerables.

6. Nuestras relaciones comerciales y mercantiles de larga data servirán de base para nuestras iniciativas encaminadas a extender a todos los beneficios de un comercio sostenible, integrador y responsable. En este sentido, pretendemos generar una mayor integración económica en la región y buscamos aumentar la colaboración en materia de aduanas, facilitación del comercio, logística y buenas prácticas reglamentarias; abordar los obstáculos no arancelarios; y promover inversiones sostenibles de calidad. Tenemos la intención de promover un comercio que fomente los derechos de los trabajadores y la seguridad económica, y eleve el papel de los trabajadores autónomos, los emprendedores y las microempresas y las pequeñas y medianas empresas para respaldar la diversificación de la cadena de suministro. Deseamos establecer un entorno de confianza y seguridad en la economía digital, e impulsar infraestructuras y plataformas digitales seguras y resilientes. También pretendemos fomentar una economía digital integradora mediante la adopción de medidas concertadas para reducir la brecha digital, la promoción de las competencias digitales y el aprovechamiento de las herramientas digitales, la alfabetización digital y la tecnología para alcanzar nuestros objetivos.
7. Generar una prosperidad ampliamente compartida depende de nuestra capacidad para movilizar una mayor inversión pública y privada que aumente el bienestar de nuestros pueblos, entre otras, mediante mejoras en la educación, la nutrición y la sanidad, las garantías sociales y las infraestructuras públicas. Pretendemos revitalizar las instituciones económicas y financieras regionales y colaborar en las reformas con visión de futuro de las instituciones financieras y crediticias multilaterales. Aspiramos a aprovechar las oportunidades de coinversión en la región con

aliados y socios que no son parte de nuestro hemisferio y a reforzar las conexiones y los lazos comerciales entre los empresarios de la diáspora en las Américas y el Caribe. Ello contribuirá a fomentar inversiones del sector privado que cumplan criterios medioambientales, sociales y de gobernanza, a la vez que promueven la integración financiera, crean puestos de trabajo dignos y mejoran los medios de subsistencia de personas de cualquier procedencia, incluidas las de comunidades desatendidas.

8. La Alianza en las Américas impulsará nuestra mayor cooperación económica y fomentará ideas audaces con acciones claras para promover nuestra visión de desarrollo, democracia y prosperidad compartida. Es nuestra intención que la Alianza sea una iniciativa abierta e integradora que integre en el futuro a otros socios ~~afines~~ del hemisferio que compartan nuestra visión, objetivos y compromiso respecto a un ambicioso programa de crecimiento económico sostenible y de resiliencia hemisférica.